A3.2 DOCUMENTO DE RECOMENDACIONES DE USO PARA EL USUARIO

[1. INTRODUCCIÓN 3](#_Toc127461185)

[2. GUÍA PRÁCTICA DE LA ENERGÍA. CONSUMO EFICIENTE Y RESPONSABLE. IDEA 3](#_Toc127461186)

[3. GUÍA DE AHORRO ENERGÉTICO. FAEN. 5](#_Toc127461187)

[4. REAL DECRETO-LEY 14/2022, DE 1 DE AGOSTO, DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE, EN MATERIA DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO, ASÍ COMO DE MEDIDAS DE AHORRO, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA DEL GAS NATURAL. 5](#_Toc127461188)

1. INTRODUCCIÓN

El documento de recomendaciones de uso debe complementar la información del certificado con información de carácter práctico para el usuario. El objetivo es informar y concienciar al usuario para que utilice el inmueble de la manera más eficiente posible. Las recomendaciones están basadas en las siguientes guías de ahorro y eficiencia energética:

* <https://www.idae.es/uploads/documentos/documentos_11406_Guia_Practica_Energia_3ed_A2010_509f8287.pdf>
* <https://www.faen.es/wp-content/uploads/2016/08/FAEN_Guia_ahorro_energetico.pdf>
* <https://energia.jcyl.es/web/jcyl/Energia/es/Plantilla100Detalle/1284410082803/Publicacion/1284197771515/Redaccion>
* <https://www.idae.es/ahorra-energia>
* <https://www.boe.es/boe/dias/2022/08/02/pdfs/BOE-A-2022-12925.pdf>

1. GUÍA PRÁCTICA DE LA ENERGÍA. CONSUMO EFICIENTE Y RESPONSABLE. IDEA

**CONSEJOS PRÁCTICOS PARA AHORRAR ENERGÍA EN CALEFACCIÓN**

1. Una temperatura de 19ºC, con ropa adecuada, es suficiente para mantener el confort.

**CONSEJOS PRÁCTICOS PARA AHORRAR ENERGÍA EN REFRIGERACIÓN**

1. A la hora de la compra, déjese asesorar por profesionales.
2. Una temperatura de 27ºC o superior con ropa adecuada, es suficiente para mantener el confort.
3. Cuando encienda el aparato de aire acondicionado, no ajuste el termostato a una temperatura más baja de lo normal: no enfriará el espacio más rápido y el enfriamiento podría resultar excesivo y, por tanto, un gasto innecesario.
4. Limpie el filtro de sus equipos de aire acondicionado periódicamente.

**CONSEJOS PRÁCTICOS PARA AHORRAR AGUA CALIENTE Y ENERGÍA.**

1. Racionalice el consumo de agua y no deje los grifos abiertos inútilmente (en el afeitado, en el cepillado de dientes).
2. Los goteos y fugas de los grifos pueden suponer una pérdida de 100 litros de agua al mes, ¡evítelos!
3. Una temperatura entre 30ºC y 35ºC es suficiente para sentirse cómodo en el aseo personal.

**CONSEJOS PRÁCTICOS FRIGORÍFICO**

1. Compre frigoríficos con etiquetado energético de clase A+ y A++. Ahorran energía y dinero.
2. No compre un equipo más grande del que necesita.
3. Coloque el frigorífico o el congelador en un lugar fresco y ventilado, alejado de posibles fuentes de calor: radiación solar, horno, etc.
4. Limpie, al menos una vez al año, la parte trasera del aparato.
5. Descongele antes de que la capa de hielo alcance 3 mm de espesor: podrá conseguir ahorros de hasta el 30%.
6. Compruebe que las gomas de las puertas están en buenas condiciones y hacen un buen cierre: evitará perdidas de frío.
7. No introduzca nunca alimentos calientes en el frigorífico: si los deja enfriar fuera, ahorrará energía.
8. Cuando saque un alimento del congelador para consumirlo al día siguiente, descongélelo en el compartimento de refrigerados en vez de en el exterior; de este modo, tendrá ganancias gratuitas de frío.
9. Ajuste el termostato para mantener una temperatura de 5ºC en el compartimento de refrigeración y de -18ºC en el de congelación.
10. Abra la puerta lo menos posible y cierre con rapidez: evitará un gasto inútil de energía.

**CONSEJOS PRÁCTICOS HORNO**

1. Si va a comprar un horno eléctrico procure que sea de clase A.
2. No abra innecesariamente el horno. Cada vez que lo hace está perdiendo un mínimo del 20% de la energía acumulada en su interior.
3. Procure aprovechar al máximo la capacidad del horno y cocine, si es posible de una vez, el mayor número de alimentos.
4. Generalmente no es necesario precalentar el horno para cocciones superiores a una hora.
5. Apague el horno un poco antes de finalizar la cocción: el calor residual será suficiente para acabar el proceso.
6. Los hornos de convección favorecen la distribución uniforme de calor, ahorran tiempo y, por tanto, gastan menos energía.

**CONSEJOS PRÁCTICOS ILUMINACIÓN**

1. Siempre que sea posible, aproveche la iluminación natural.
2. No deje luces encendidas en habitaciones que no esté utilizando.
3. Mantenga limpias las lámparas y las pantallas, aumentará la luminosidad, sin aumentar la potencia.

**CONSEJOS PRÁCTICOS PEQUEÑO ELECTRODOMÉSTICO**

1. No deje encendidos los aparatos (por ejemplo, tostadora) si va a interrumpir la tarea.

3. Elegir bien un pequeño aparato electrodoméstico puede suponer un ahorro, a la larga, debido a su menor consumo energético.

4. Optimice el uso de sus aparatos eléctricos.

1. GUÍA DE AHORRO ENERGÉTICO. FAEN.

* Intente no usar calentadores de resistencia eléctrica.
* Procure no dejar puertas y ventanas abiertas innecesariamente.
* No tape los radiadores o equipo s de aire acondicionado.

**CARGADORES Y TRANSFORMADORES**

* No deje enchufados los cargadores de los quipos electrónicos más tiempo del necesario, ya que siguen consumiendo energía.

**ORDENADORES**

* La pantalla del ordenador es lo que más consume, apáguela para pausas prolongadas.
* Programe el ordenador en modo ahorro con el salvapantallas con pantalla en negro.
* Apague el ordenador si no se va a usar en más de una hora.

**FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS**

* Apague las impresoras si no están siendo utilizadas.
* Si se acumulan documentos para fotocopiar se reducen los consumos de energía.

1. REAL DECRETO-LEY 14/2022, DE 1 DE AGOSTO, DE MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE, EN MATERIA DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO, ASÍ COMO DE MEDIDAS DE AHORRO, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE REDUCCIÓN DE LA DEPENDENCIA ENERGÉTICA DEL GAS NATURAL.

- La temperatura del aire en los recintos habitables acondicionados que se indican en el apartado 2 de la I.T. 3.8.1 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, se limitará a los siguientes valores:

a) La temperatura del aire en los recintos calefactados no será superior a 19 ºC.

b) La temperatura del aire en los recintos refrigerados no será inferior a 27 ºC.

c) Las condiciones de temperatura anteriores estarán referidas al mantenimiento de una humedad relativa comprendida entre el 30 % y el 70 %.

Las limitaciones anteriores se aplicarán exclusivamente durante el uso, explotación y mantenimiento de la instalación térmica, por razones de ahorro de energía, con independencia de las condiciones interiores de diseño establecidas en la I.T. 1.1.4.1.2 del citado Reglamento o en la reglamentación que le hubiera sido de aplicación en el momento del diseño de la instalación térmica.

* Adicionalmente a las medidas de información previstas en la IT. 3.8.3 del RITE, los recintos habitables acondicionados a que hace referencia el apartado anterior deberán informar, mediante carteles informativos o el uso de pantallas, las medidas de aplicación que contribuyen al ahorro energético relativas a los valores límites de las temperaturas del aire, información sobre temperatura y humedad, apertura de puertas y regímenes de revisión y mantenimiento y reguladas en el RITE y en el apartado anterior. Dichos carteles o pantallas deberán ser claramente visibles desde la entrada o acceso a los edificios, así como en cada una de las ubicaciones en las que existan los dispositivos de visualización a los que hace referencia la citada I.T. Dichos carteles o pantallas podrán indicar, adicionalmente, otras medidas que se estén adoptando para el ahorro y la eficiencia energética

|  |  |
| --- | --- |
| En Pinto, a julio de 2022  **ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES S.L** | |
| \\192.168.1.30\zima\0201_PROYECTOS EDIFICACION\10_IASS_GARACHICO\03. PROYECTO DE EJECUCIÓN\IASS GARACHICO\03. PLANOS\02. ALBAÑILERÍA Y ACABADOS\Silvia Domene.JPG  **Silvia Domene Forte**  Colegiada nº 1.997 COAMU (Murcia)  Ronda de Garay, 19, 2D, Murcia  Tlf: 96 807 94 11  Email: sdomene@zimadesarrollos.es | ANA RUIZ  **Ana Ruiz Carreño**  Colegiada nº 2.354 COAMU (Murcia)  Ronda de Garay, 19, 2D, Murcia  Tlf: 96 807 94 11  Email: aruiz@zimadesarrollos.es |